

A209800000*1

Colonia del Sacramento, junio 08 de 2020.-

En base a la información recibida y al amparo de las normas vigentes se autoriza el gasto por la suma de:

- servicio de buceo UYU 2.502.500 más IVA.-

Para la "Contratación de servicio de buceo, para la realización de tareas de mantenimientos preventivos y correctivos en tomas de agua y tuberías de aducción pertenecientes a usinas del Dpto. Soriano".-

A la empresa Gustavo García con RUT 040285200010.-

Carlos Bergeret Carrau.- Padrón N° 9061.-
Gerente Región Litoral Sur (OSE. Colonia).-
Ordenador de Gastos.-